



Dependencia:	Ayuntamiento
Sección:	Administrativa

En el municipio de Átil, Sonora siendo las 10:00 a.m. del día 19 de diciembre del año 2023 reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento ubicado en calle 16 de septiembre s/n, la C. Profa. Yolanda Castañeda Quezada, el C. Dagoberto Antonio González Martínez, la C. Ana Mercedes Muñoz Loroña, el C. Jesús María Celaya Urías y la C. Fátima Guadalupe Reyna González; Presidente, Síndico y Regidores, así como la C. Martina Aidé González Barrera en condición de Secretaria Municipal, para celebrar la cuadragésimo octava reunión de cabildo con carácter ORDINARIA bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.-Declaratoria de quorum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se aprueban los Ingresos Excedentes, recibidos durante el ejercicio fiscal 2023.
- 5.- Se aprueban las políticas del Gasto para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 6.- Se aprueba el Clasificador por Objeto del Gasto 2024 de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- 7.- Se aprueba el Clasificador de Actividades Públicas Municipales 2024 y sus Indicadores de Medición.
- 8.- Se aprueba el Programa Operativo Anual 2024, que es el documento en donde se define la anualización en términos de Objetivos y Metas del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 y de los programas que de el se deriven.
- 9.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos Municipales para el Ejercicio Municipal 2024, por un importe de \$15,615,153.84 (QUINCE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL, CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 84/100)
- 10.- Asuntos Generales
- 11.- Clausura

Como punto número uno se da el pase de lista de las personas citadas.

Corroborando que están presentes las personas citadas se da inicio a la sesión declarando la existencia de quorum.

En el punto número cuatro la C. Presidenta expone a los presentes los Ingresos Excedentes, recibidos durante el Ejercicio Fiscal 2023, siendo aprobados por los asistentes.

Se da paso al punto cinco relacionado al Gasto para el Ejercicio Fiscal 2024, una vez analizado el H. Cabildo lo aprueba de manera unánime.

En el punto número seis se da a conocer el Clasificador por Objeto del Gasto 2024 de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, analizándolo para posteriormente ser aprobado por Cabildo.

Se procede a dar paso al punto siete, referente al Clasificador de Actividades Públicas Municipales 2024 y sus Indicadores de Medición, donde se analizaron los acuerdos que lo conforman y proceder a su aprobación.

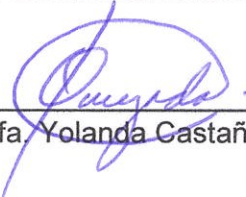

En el punto ocho la C. Presidenta comenta a los funcionarios de Cabildo el Programa Operativo Anual 2024, explicando que es aquí donde se define la anualización en términos de Objetivos y Metas del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 y de los programas que de él se deriven, una vez analizado se aprueba de manera unánime.

Pasamos al punto nueve, donde se solicita a los presentes la aprobación para el Presupuesto de Egresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2024 por un importe de \$15,615,153.84 (quince millones seiscientos quince mil, ciento cincuenta y tres pesos 84/100) dando su aprobación unánimemente.

No habiendo Asuntos Generales a tratar se procede a dar por clausurada la sesión siendo las 12:35 p.m del mismo día firmando los asistentes a la misma.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL


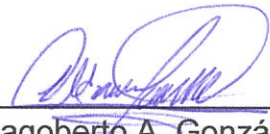

C. Profa. Yolanda Castañeda Quezada


SECRETARIO MUNICIPAL

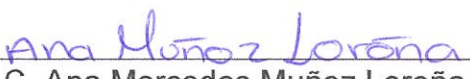


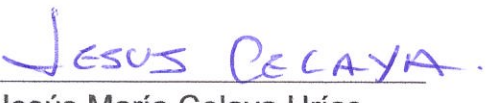
C. Martina Aidé González B.

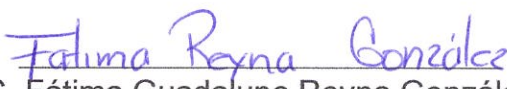
SINDICO MUNICIPAL



C. Dagoberto A. González Martínez

REGIDORES PROPIETARIOS


C. Ana Mercedes Muñoz Loroña


C. Jesús María Celaya Urías


C. Fátima Guadalupe Reyna González